

4/c una



EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.

QUITO - ECUADOR

LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LUJOTURISSA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2008.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, actuó como Presidente el señor Freddy Arias y como Gerente el suscrito.

El Directorio estuvo esta compuesto por:

Presidente: Sr. Freddy Arias

Secretario: Sr. Robinson Paredes

Miembros del Directorio: Sres. Medardo Jácome, Homero Ramírez, Alfredo Carvajal y Victor Balza

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA

La Compañía de Transporte Lujoturissa S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros en la Ciudad de Quito, como consta en su Escritura de Constitución del 14 de febrero de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de marzo de 1995, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

ASPECTO SOCIAL.

En el mes de diciembre, pudimos festejar las fiestas de navidad, donde se hizo la entrega a todos y cada uno de ustedes de un presente, así como también a los señores empleados.

DIRECCIÓN: Avda. Maldonado N° 161 y Gill Martin 2do piso (Frente al comisariato del Libro)
Telf.: 265 - 4010 Quito - Ecuador



LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.

QUITO - ECUADOR

Se realizaron las contribuciones a sectores barriales afines con donaciones económicas oportunas y acordes a nuestro presupuesto. Además de las aportaciones gremiales

Se realizó un apoyo económico para los eventos deportivos en lo que respecta a refrigerio y uniformes.

Se apoyo de forma económica a oficiales y Conductores en calamidad domestica.

ASPECTO MATERIAL.

En este periodo es importante resaltar que se efectuó la actualización y mantenimiento de los equipos de computación de la compañía.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2008, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

- Aportes para Administración	71364.00
TOTAL INGRESOS	71.364,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	71.364,00

Las causas del incremento de los gastos administrativos en este periodo económico guardan relación con el incremento de sueldos determinado por el gobierno y la inflación anual.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2008, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja Recaudaciones se observa un saldo de -1.399,86 dólares, que corresponden a recaudaciones de los últimos días del mes de diciembre.
- 4.2. La cuenta bancos presenta un saldo de 1.604,43 dólares, respaldadas con las conciliaciones bancarias correspondientes.
- 4.3. En lo referente a Cuentas y Documentos por Cobrar, su saldo es de 33.049,70 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas a la Cuenta de Administración de la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2008.



LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.

QUITO - ECUADOR

4.4. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2004:	61.514,50
TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2005:	68.349,83
TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2006:	71.187,68
TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2007:	72.173,75
TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2008:	75.721,34

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 75.721,34 y egresos por 73.905,16, se generó una utilidad de 1.816,18 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS PERIODOS MENCIONADOS:

	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
ACTIVO CORRIENTE:				
Caja - Bancos	(1.939,96)	823,42	140,16	204,57
Activo Exigible	8.032,45	16.993,65	29.027,72	33.049,70
Activo Realizable				
Activo Fijo	123,09	1.522,07	1.325,75	1.787,45
Activo Diferido				
TOTAL ACTIVOS:	8.265,58	19.403,14	30.493,63	35.041,72
PASIVO CORRIENTE:				
Pasivo Corriente	951,39	11.537,37	22.103,55	25.134,86
TOTAL PASIVOS:	951,39	11.537,37	22.103,55	25.134,86
PATRIMONIO:				
Acciones en Circulación	212,00	5.012,00	5.012,00	5.012,00
Reservas legal	287,84	287,84	346,52	419,81
Utilidad años Anteriores	1.950,09	1.951,53	2.257,00	2.658,87
Aportes Futura Capitalización	4.800,00			
Pérdida / utilidad ejercicios	64,26	614,40	774,56	1.816,18
TOTAL PATRIMONIO	7.314,19	7.865,77	8.390,08	9.906,86
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:	8.265,58	19.403,14	30.493,63	35.041,72

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

DIRECCIÓN: Avda. Maldonado N° 161 y Gill Martin 2do piso (Frente al comisariato del Libro)
Telf: 265 - 4010 Quito - Ecuador



LUJOTURISSA S.A.

Empresa de Transportes

EMPRESA DE TRANSPORTES LUJOTURISSA S.A.

QUITO - ECUADOR

- 6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 1.816,18 dólares sugiero a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego de las deducciones legales correspondientes.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES:

- 7.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta y las alzas salariales.
- 7.2. Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.
- 7.3. Se recomienda que cuando se presente la proforma presupuestaria anual esta sea analizada por la junta general a conciencia y que para su aprobación pase el análisis técnico antes que el personal.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2008.

Atentamente,

Sr. Robinson Varedes Zambrano
GERENTE

Quito, 5 de abril 2009.